

Bogotá D.C 10 de enero del 2025

Doctora

DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ

SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Calle 9 No.39-46 Bogotá

**REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 6665-2024**

Respetada doctora **DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No. 6665-2024 cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo

al requerimiento institucional y en el marco del Convenio Interadministrativo No. 6598244 de, a partir del 30 de noviembre 2024

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

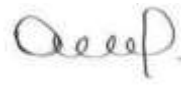
Cordialmente.



NOMBRE: Norma Medina Remicio

C.C. 53076855

Tel: 3124958631

VoBo. 

ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO

COORDINADORA DE CONVENIO

CC. 52816389

VoBo. 

MÓNICA MARÍA PEÑA OSORIO

C.C. 52.960.209

Directora Gestión del Riesgo en Salud